



Re: COTIZACIÓN RESIDENCIAS ESCOLARES

Desde Passos Ltda Contratacion <passoscontratacion@gmail.com>

Fecha Mié 24/09/2025 9:31

Para Bienes y Servicios <bienesyservicios@sedcasanare.gov.co>

1 archivo adjunto (454 KB)

Cotización Dotación Dormitorios Sec. Educación.pdf;

No suele recibir correo electrónico de passoscontratacion@gmail.com. [Por qué es esto importante](#)

Cordial saludo,

Adjunto cotización de acuerdo a los ajustes solicitados.

Quedo atento a cualquier inquietud.

El mar, 23 sept 2025 a la(s) 11:01 a.m., Bienes y Servicios (bienesyservicios@sedcasanare.gov.co) escribió:
Cordial saludo,

Una vez revisada la cotización, recibida por medio del correo electrónico: bienesyservicios@sedcasanare.gov.co y fecha calendada 17 de septiembre del año en curso, la cual corresponde a la respuesta de la solicitud de cotización que tiene como finalidad adelantar el proceso contractual cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA, PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACION DE CASANARE"; me permito informarle sobre algunas inconsistencias presentadas en la misma y que es necesario subsanar a más tardar el día 24 de septiembre de 2025, al presente correo electrónico.

1. Con respecto a la columna (VR UNITARIO), este debe contener el valor del producto SIN el valor del IVA.
2. En la columna denominada IVA, debe establecer el valor del IVA, que corresponde a la multiplicación del (VR UNITARIO x el % de IVA correspondiente al producto).
3. El VR PARCIAL, corresponde a la sumatoria del VR UNITARIO más el VR IVA, dicho resultado unitario será multiplicado por la CANTIDAD.
4. Revisada la operación aritmética de la columna VR PARCIAL, de los ítems Nros 19, 20 y 21 se evidencia que el resultado es erróneo, por favor verificar los decimales.
5. Revisar la sumatoria del PRECIO TOTAL.

Nota: si alguno de los productos está exento de IVA o aplica una tarifa diferente al 19%, por favor informarlo en el mismo documento.

Sin otro particular, ante cualquier duda estaremos presto atenderlo.

De: Passos Ltda Contratacion <passoscontratacion@gmail.com>

Enviado: miércoles, 17 de septiembre de 2025 8:59



109

RE: COTIZACION DE DOTACION RESIDENCIAS ESCOLARES

Desde Bienes y Servicios <bienesyservicios@sedcasanare.gov.co>

Fecha Mar 23/09/2025 10:54

Para DIANA MARCELA HURTADO <proteppsas@gmail.com>

Cordial saludo,

Una vez revisada la cotización, recibida por medio del correo electrónico: bienesyservicios@sedcasanare.gov.co y fecha calendada 17 de septiembre del año en curso, la cual corresponde a la respuesta de la solicitud de cotización que tiene como finalidad adelantar el proceso contractual cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA, PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACION DE CASANARE"; me permito informarle sobre algunas inconsistencias presentadas en la misma y que es necesario subsanar a más tardar el día 24 de septiembre de 2025, al presente correo electrónico.

1. Con respecto a la columna (VR UNITARIO), este debe contener el valor del producto SIN el valor del IVA.
2. En la columna denominada IVA, debe establecer el valor del IVA, que corresponde a la multiplicación del (VR UNITARIO x el % de IVA correspondiente al producto).
3. El VR PARCIAL, corresponde a la sumatoria del VR UNITARIO más el VR IVA, dicho resultado unitario será multiplicado por la CANTIDAD.

Nota: si alguno de los productos está exento de IVA o aplica una tarifa diferente al 19%, por favor informarlo en el mismo documento.

Sin otro particular, ante cualquier duda estaremos presto atenderlo.

De: DIANA MARCELA HURTADO <proteppsas@gmail.com>

Enviado: miércoles, 17 de septiembre de 2025 9:07

Para: Bienes y Servicios <bienesyservicios@sedcasanare.gov.co>

Asunto: COTIZACION DE DOTACION RESIDENCIAS ESCOLARES

No suele recibir correo electrónico de proteppsas@gmail.com. [Por qué es esto importante](#)